

“Retrocesos inaceptables”: Diputada Placencia advierte que la ultraderecha amenaza conquistas de las mujeres

El Ciudadano · 6 de octubre de 2025

"Tenemos que tener memoria. Estas personas (la ultraderecha) están planteando retrocesos que son inaceptables en una sociedad democrática. Y junto con ello, peligro para los derechos ganados de los trabajadores y trabajadoras, peligro para las mujeres", planteó la parlamentaria y candidata a la reelección por el Distrito 10, en conversación con La Mañanera.



La diputada Alejandra Placencia (PC), realizó un llamado a la memoria histórica y alertó sobre los riesgos implicaría un posible gobierno de la **ultraderecha** para los derechos conquistados en democracia, especialmente aquellos que benefician a las mujeres y a los trabajadores.

“La llegada de la ultraderecha, que en este caso podría llegar a ser José Antonio Kast, quien está más arriba en las encuestas, es un peligro para la sociedad en su conjunto”, afirmó este lunes la parlamentaria y candidata a la reelección por el Distrito 10, en entrevista con el programa La Mañanera, conducido por el Director de El Ciudadano, Javier Pineda Olcay.

La presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados recordó el camino de lucha en materia de reivindicaciones que se ha recorrido desde final de la dictadura de Augusto Pinochet hasta la actualidad

Al respecto hizo mención a “todo lo que hemos ganado con dificultades», y destacó que ayer domingo 5 de octubre «fue la conmemoración de los 37 años del plebiscito donde ganó el «No», y producto de un proceso de lucha organizada, de demanda social, con el que recuperamos la democracia».

«Yo digo que tenemos que tener memoria. Estas personas (la ultraderecha) están planteando retrocesos que son inaceptables en una sociedad democrática. Y junto con ello, peligro para los derechos ganados de los trabajadores y trabajadoras, peligro para las mujeres», afirmó.

«Ellos lo han planteado con toda claridad. De hecho, el otro día estuve en una presentación con otros representantes de candidatos y candidatas donde nos entregaron propuestas de inclusión educativa y ellos planteaban eliminar el Ministerio de Educación, eliminar el Ministerio de la Mujer y hacer un gran ministerio que se supone que va a abordar estas cosas sin tener en cuenta las particularidades ni la política pública específica para cada uno de estos ámbitos que en nuestro país es importantísimo», explicó.

Para Placencia, este enfoque representa un retroceso en materia de justicia y derechos humanos.

“Ese retroceso es impensado si nosotros queremos seguir avanzando en justicia, en derechos, en garantizar estabilidad para el país, en invertir bien los recursos donde se necesitan. Y en el caso de las mujeres es indudable, ellos lo han planteado, todos los temas que tienen que ver no

solo con la eliminación del Ministerio de la Mujer, sino que todas esas políticas públicas», planteó la profesora de Filosofía y feminista.

Recordó que a través del Ministerio de la Mujer se han impulsado iniciativas como la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, conocida también como Ley “Papito Corazón”, que establece un mecanismo de pago permanente para la o las deudas de alimentos con cada uno de los hijos del deudor.

Además, mencionó la Ley Integral de Violencia contra las Mujeres, «donde ya se reconoce distintos tipos de violencia y nuestra legislación se tiene que ir adaptando a que eso es un trabajo de largo aliento» y la ley que despenaliza la interrupción del embarazo sin causales, que «ya habla de aborto legal, con plazos hasta las 14 semanas».

Jeannette Jara: Un programa fruto del diálogo y la amplitud

Frente al peligro que plantea la posibilidad de un gobierno de ultraderecha, la diputada destacó la candidatura de la carta de Unidad por Chile, Jeannette Jara, como una alternativa sólida y construida de manera colectiva.

“Lo primero es decir que la candidatura de Jeanette, como ya lo hemos visto, tiene una característica que es diferenciadora del resto de los candidatos. Y primero es que es apoyada por una coalición política y social muy amplia”, planteó.

“Y eso significa hacer esfuerzos concretos, reales, para que en el fondo todas esas visiones se incorporen de manera coherente y para que tengamos posibilidad de presentarle al país un proyecto de futuro, no solo para resolver las urgencias, sino que es un proyecto de gobernabilidad futuro», expresó.

Sobre el programa de Gobierno presentado por la exministra del Trabajo y Previsión Social, Placencia señaló que pretende «reflejar las necesidades más diversas que tiene nuestro país», a través de la propuesta de «medidas muy concretas».

«Yo invito a quienes nos están viendo a que puedan echarle una mirada porque está estructurado en torno a medidas, por áreas, por ejes temáticos. Y eso entonces hace mucho más simple su comprensión», instó la candidata por el Distrito 10 de la Región Metropolitana, que agrupa a las comunas Ñuñoa, Providencia, Santiago, Macul, San Joaquín y La Granja.

La activista social hizo hincapié en el proceso de construcción del programa de Jara como un ejercicio democrático y de participación ciudadana que se extendió por todo el territorio nacional.

“Todo esto se sometió a una serie de diálogos, de diálogos en todo el país. Ninguno de los otros candidatos hizo este ejercicio que me parece que es de lo más democrático para intentar interpretar de mejor manera estas necesidades, estas urgencias y, por cierto, tener medidas concretas para darle respuesta”, enfatizó.

Perspectiva de género y autonomía económica

Desde su rol como presidenta de la Comisión de Mujer y Equidad de Género, la diputada vinculó los temas que se discuten en la instancia con la perspectiva feminista de la candidatura presidencial de Jara.

“Hemos visto que hay una amplitud de temas que afectan a las mujeres producto de, como podríamos decir, la desigualdad estructural que existe en nuestro país respecto de las mujeres. Entonces, creo que, por ejemplo, en los ámbitos laborales, de mejora de condiciones laborales, de posibilidad de tener un sistema nacional de cuidados que permita autonomía, cierto, autocuidado, en el caso de las cuidadoras que muchas de ellas, por cierto, hacen su trabajo, su labor de manera bastante silenciosa, invisible a veces, pero que ha significado muchas veces un desgaste y que el Estado no reconozca esto, por supuesto, que es una deuda. Entonces, estamos en ese proceso de debate. Queremos que las mujeres tengan posibilidad de tener autonomía económica», planteó.

«Eso es muy importante en un contexto como este. Las mujeres cuidadoras tienen dificultades para tener autonomía económica. Las mujeres que trabajan y tienen desigualdad salarial, muchas veces para mantener sola su familia son perjudicadas. Las mujeres que además tienen que estar batallando con que paguen los padres en general. También hay mujeres, pero en su mayoría son hombres los que no pagan la pensión de alimentos”, subrayó.

También se refirió a la necesidad de impulsar acciones en torno a «la violencia, la violencia intrafamiliar, la violencia de género, que no se dice muchas veces, pero es el principal delito que existe en nuestro país».

Ajustes a la Ley de Pensiones de Alimentos

Respecto a los deudores de pensiones alimenticias, Placencia detalló un proyecto de ley que presentó para hacer más efectivos los apremios.

“Sí, yo presento un proyecto de ley porque hay un tema que tiene que ver con que la ley contempla algunos apremios que podrían, digamos, presionar al deudor o a la deudora, pero principalmente al deudor, a el pago. Entre otros, el que no puedan obtener ni renovar licencias de conducir”, indicó ño.

«Esto no tiene que ver con que a las personas se les quite la posibilidad de trabajar si es que lo necesitan, ser conductores o ser uber en aplicaciones, por ejemplo, sino que tiene que ver concretamente con que si necesitan para trabajar, el tribunal les puede autorizar el que puedan tener la licencia vigente, pero tienen que tener un compromiso de pago. La Contraloría General de la República detectó que hubo un 70% de municipios que igual otorgó licencias de conducir. Entonces, estamos haciendo ajustes para que se haga una revisión periódica, para que en el fondo exista la posibilidad de cancelar esas licencias si es que se otorgaron en contravención a la ley. Y por otra parte, que aquellos que, teniendo licencia vigente, habiendo cumplido los requisitos para obtenerla, caen en el registro de deudores, pues a ellos también se les cancela. Si necesitan para trabajar, tienen que ir al tribunal y solicitar esa habilitación con compromiso de pago. Lo importante acá es que los niños y niñas reciban esa pensión, que es lo que merecen», argumentó.

Sobre la seguridad, un tema central en su distrito (Distrito 10), la diputada criticó las propuestas «populistas» y abogó por un enfoque con equidad territorial, frente a la gestión de

los alcaldes de derecha Mario Desbordes en la comuna Santiago y Sebastián Sichel en la de Ñuñoa.

Sobre la relación con ambos jefes comunales, la parlamentaria indicó que «ha habido poca », Sin embargo, destacó la «relación muy estrecha» que ha logrado establecer «con otras autoridades locales, como concejales y concejales» y También con consejeras y consejeros regionales, «que son con quienes nosotros hacemos el trabajo vinculado a la comunidad».

«Creo que el sello de nuestra diputación ha sido que el trabajo legislativo y el trabajo de fiscalización está profundamente ligado a las demandas y a las necesidades territoriales. Hemos hecho trabajo de recorrido, de diálogo, de escucha, de trabajo conjunto justamente para mejorar algunas cosas que para las comunidades son importantes y muchas veces la autoridad no escucha. Entonces nosotros nos ponemos a disposición de ese trabajo, de los trabajadores y trabajadoras del distrito, tanto de educación como de salud, por ejemplo, de los temas que tienen que ver con vivienda, haciendo gestiones, poniéndonos a disposición, además, de colaborar en ese proceso, de los temas que tienen que ver también, como les decía, con las cuidadoras, que son muchísimas hoy día que están organizadas, de los temas de seguridad para para nosotros en la Comisión de Seguridad que yo he estado integrándola durante todos estos años que hemos estado en el Congreso, ha sido muy importante ese vínculo y ese diálogo porque no se pueden tomar decisiones coherentes en materia de seguridad sin conocer la realidad de los territorios y de los barrios», planteó.

Al ser consultada sobre su opinión frente a las propuestas populistas que han planteado en el Congreso por parte de los candidatos presidenciales de la derecha que abordan realidades tan disímiles como las que se registran en el Distrito 10— en el caso de comunas como Providencia y La Granja, por ejemplo— la diputada Alejandra Palencia señaló que «la desigualdad que existe en cómo el Estado llega a las distintas comunas» de todo el país, demuestra que existe «una falta de equidad territorial».

«Yo creo que ahí es donde está el principal elemento que nosotros tenemos que empezar a suplir, a nivelar hacia arriba,, en cómo la seguridad también se hace con un criterio de equidad territorial en distribución de recursos, en capacidades del Estado, en poner ahí aquello que se necesita», subrayó.

Placencia ejemplificó con una carencia concreta: “Este fin de semana estuve en La Granja y me reuní con dirigentes y dirigentes de la población Malaquías Concha y ahí una de las cosas que

nos planteaban muchas vecinas era que no hay un centro de atención a víctimas. Mujeres que viven violencia de distintas formas, incluso vecinos y vecinas que han sido víctimas de otros delitos que en el fondo requieren un acompañamiento, no solo judicial, que es importante, porque las personas no tienen en su mayoría posibilidad de pagar un abogado, por ejemplo, para que les diga una causa, sino que también el acompañamiento psicológico, la contención emocional”, dijo.

Además, apuntó a problemas en el sistema: “Nosotros sabemos también que muchas veces cuando se va a denunciar en Carabineros no siempre la primera recepción es la más adecuada. Incluso hemos recibido situaciones donde se generan situaciones para disuadir a que la víctima no denuncie. y esas cosas que son inaceptables, que hoy día generan encubrimiento y una situación de impunidad y injusticia para las mujeres tenemos que ir las resolviendo”.

Ante este escenario, planteó que es importante darles un espacio de escucha, «porque son quienes como comunidad viven las situaciones cotidianamente y lo que tenemos que hacer es que la autoridad se disponga a esa exigencia».

«Es decir, la comunidad y todos debiéramos estar exigiendo a que la autoridad que toma las decisiones de políticas públicas ponga los recursos, ponga el trabajo ahí donde se está demandando», apuntó.

¿Nepotismo en candidatura de Kast Jr.?

Consultada sobre la posibilidad de que exista nepotismo en la nominación de José Antonio Kast Jr. como candidato a diputado en el principal distrito del país, Placencia lo atribuyó a una estrategia de marca y recursos.

“Yo creo que sin duda se utiliza como una marca, la marca republicana, la marca apellido Kast. Se apela a eso, eso se ha hecho siempre principalmente en la derecha, que tienen además todo un andamiaje que se sustenta en una capacidad económica para poner en la calle mucho dinero en periodos de campaña. Y eso uno lo ve”, sostuvo.

Sin embargo, confió en que la ciudadanía evaluará las trayectorias al momento de ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones.

“Pero más allá de eso, yo creo que las personas hoy día, mientras más se acerca la elección, están mirando con ojos atentos quiénes son las personas que pretenden representarlos, sus

trayectorias. Por eso el caso de Jeannette es muy importante destacarlo. Ella destaca por su trayectoria, por su experiencia, por su historia (...) y quienes tenemos una mirada coherente con ese proceso, con ese trabajo, a la par, digamos, creemos que somos quienes tenemos la posibilidad de transmitirle a la ciudadanía que le vamos a dar también certeza, que le vamos a dar posibilidad de cambio. No estamos inventando, ni estamos atribuyéndonos características a partir de nuestra familia”, expuso.

Placencia y las prioridades de campaña

Para el cierre de la campaña, la diputada enumeró las prioridades que, a su juicio, deben destacarse, alineadas con la candidatura de la carta de Unidad por Chile.

“Para nosotros es central derechos sociales garantizados, alivianar el bolsillo de las familias. Sabemos lo que cuesta vivir en nuestro país y también sabemos que muchas, la gran mayoría de las personas trabajan largas jornadas, digamos, a bajo sueldo. Y, por tanto, necesitamos garantizar calidad de vida. (...) Entonces, los temas de seguridad, como un derecho habilitante para ejercer otros derechos, con una mirada integral, son importantes y a mí me alegra mucho que Jeannette Jara tenga medidas concretas en ese sentido que se ven reflejadas en todo el país.

«Lo segundo, la salud. Sabemos que la infraestructura en salud, la cantidad de profesionales y el cómo finalmente la salud preventiva es algo que para nuestro país tiene que ser un eje central.. Lo otro, la vivienda y estamos trabajando para lograr que finalmente un banco de suelos sea posible y Jeannette Jara lo incorpora. El tema de mujeres, el que podamos tener posibilidad de tener un proyecto de vida, de ejercer plenamente nuestros derechos, el que seamos autónomas económicamente, eso es fundamental, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos. Y, por otro lado, los temas de los cuidados. Eso es un tema que muchos años se invisibilizó (...) Hoy día está siendo reconocido como un trabajo y en ese sentido creo que Jeannette ha puesto sobre la mesa en su programa ahora el reconocer a las cuidadoras, darles dignidad”, resaltó,

Placencia concluyó reafirmando su compromiso con un proyecto que, a diferencia de lo que percibe en la ultraderecha, busca profundizar los derechos y no retroceder en las conquistas alcanzadas.

En la emisión de este lunes 6 de octubre, nuestro director también entrevistó a la activista social ecuatoriana Vanessa López a propósito del paro nacional que las comunidades indígenas

mantienen desde hace dos semanas en rechazo a la eliminación del subsidio del diésel ordenada por el gobierno de Daniel Noboa.

Puedes ver el programa completo a continuación:

Fuente: [El Ciudadano](#)